

Curso

“Escrituración. Requisitos”

Inicio: 24 de febrero

Modalidad: A distancia

Duración: 2 semanas

Clases sincrónicas: 24 y 26/2 a las 18 hs., 2/3 a las 9 hs.

Docente a cargo: Ovejero, Olga

Descripción general del curso:

- Este curso extracurricular aborda el área jurídico - legal, permite conocer los requisitos legales frente a la transmisión de Inmuebles, con el fin de brindar un asesoramiento sólido en el ámbito inmobiliario.

Objetivos:

- Identificar los requisitos necesarios para la escrituración de la transmisión de bienes inmuebles, en CABA y Provincia de Buenos Aires.
- Conocer y analizar la documentación que deben formalizar las partes dentro de una operación de compraventa y/o permuta.

Destinatarios:

- Está dirigido a personas que se encuentran finalizando sus estudios, realizando prácticas profesionales y/o ya se desempeñan en su campo laboral, con el objetivo de enriquecer y actualizar sus conocimientos.

Duración:

2 semanas.

Contenidos:

Título de Propiedad

- Titular de dominio
- Afectación a Vivienda y/o Gravámenes
- Proporciones de adquisición en caso de condominio
- Caso de pérdida del título
- Testimonio judicial
- Tracto sucesivo abreviado

Acreditación de Apoderados

- Poderes
- Facultades del 375 C.C.C.N.
- Asentimiento conyugal

Acreditación de Personas Jurídicas

- Sociedad Anónima
- Sociedad de Responsabilidad Limitada
- Apoderados

Reglamento de Propiedad Horizontal

- Cláusulas de transcripción obligatoria

Documento de Identidad

- Documento Idóneo
- Calificación de Idoneidad

Aspecto Impositivo

- Documentación Contable

Impuestos y servicios del inmueble

- Municipal y/o AGIP
- Estado Parcelario
- ARBA
- AySA
- Servicios de luz y gas

Modalidad Distancia

La modalidad es íntegramente on-line. El participante recibirá el link y contraseña para el ingreso al Campus Virtual del Instituto de Capacitación.

Se incluyen durante las semanas de cursada:

- Material Didáctico
- Enlaces a sitios de interés,
- Foros de consultas,
- Videoconferencias on-line-

*Las videoconferencias podrán modificarse ante alguna eventualidad, el docente lo informará con la mayor antelación posible. Así mismo cabe recordar que todas nuestras videoconferencias son en tiempo real, la persona que no pueda asistir por diversos motivos podrá visualizarlas en cualquier momento, ya que se encontrarán al día siguiente en el Campus Virtual. Las videoconferencias se realizan a través de la Plataforma Zoom.

Acerca de la Modalidad a Distancia:

Realizar un Curso/ Seminario y/o Actualización **a través de la modalidad** a distancia implica que cada uno de los participantes organice el tiempo de ingreso al Campus Virtual, prevea los momentos de lectura e intercambio con el docente y además con sus pares. El curso es auto gestionable.

El Campus Virtual está disponible las 24 hs del día, por tal la consulta en los foros, la lectura, la observación de videos grabados, la participación en las videoconferencias está sujeto a la disponibilidad horaria y de tiempo de cada uno.

Muchos de nuestros estudiantes leen en la madrugada, a primera hora de la mañana o bien por la tarde, de manera indistinta, otros participantes descargan el material y se conectan al campus solo una vez por semana, el ritmo es personal. Cada docente responderá y disipará dudas y consultas durante el tiempo de duración de cada módulo.

Así mismo, las actividades en tiempo real –Videoconferencias-, que cada docente realice, quedarán grabadas, de este modo las clases podrán ser visualizadas en cualquier momento.

Nuestra institución desde hace más de 30 años que dicta Carreras, Especializaciones de Pos grado y Cursos de Extensión bajo esta modalidad, mediada por la tecnología, por tal recomendamos:

- Organizar un calendario semanal de lectura de lo que publica cada docente.
- Leer detenidamente los posteos de cada docente (información subida, apertura de foros, anuncios de videoconferencias)
- Participar en los foros activamente, con el fin de realizar consultas al respecto.

Cabe aclarar que la participación en las videoconferencias en tiempo real no es obligatoria, si es recomendable que asistan con el material leído, con el objetivo de realizar consultas, pero entendemos y en la medida de las posibilidades que esto dependerá de cada uno.

Certificado de Asistencia:

Los Certificados se entregan luego de completar la “Encuesta de Satisfacción”, que estará disponible cuando finalice el curso, la misma tiene un plazo para completarse.

Es requisito obligatorio completar la encuesta para recibir el certificado. Una vez completada, se podrá descargar en la solapa de "Certificado". *

*Aquellas personas que por diversas razones no hayan completado la encuesta en los tiempos estipulados, tendrán un plazo de 90 días para reclamar el certificado pasado ese tiempo, no se emitirán certificados.